**SB-6 PROJECT, INC.**
(Panamá, República de Panamá)

**Estados Financieros Auditados**

Al 31 de diciembre de 2025

(Con el Informe de los Auditores Independiente)

**SB-6 PROJECT, INC.**
(Panamá, República de Panamá)

Índice del contenido

Informe del auditor independiente

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Estado de Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

*GC Financial & Consulting*
Contadores Públicos Autorizados
RUC 25051062-3-2022 DV 59
Calle 50, Edificio RI Group, Oficina 710,
Panamá, Rep. de Panamá
Movil: (507) 6598-5411

Contabilidad - Impuestos - Auditoría

# INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
**SB-6 PROJECT, INC.**
Accionistas y Junta Directiva

## Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **SB-6 Project, Inc.** (en adelante, la "Compañía") los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y el estado de resultados, de deficiencia en activos netos y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las principales políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES ("NIIFs para PYMES").

## Bases para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIAs"). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se encuentran descritas en la sección de Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética de Contadores Profesionales del Consejo Internacional de Normas de Ética para Contadores ("IESBA", por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Panamá y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría

## Párrafo de Énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 4 a los estados financieros, en donde se describen los saldos y transacciones con partes relacionadas. Estos saldos y transacciones tienen efectos importantes en el estado de situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Compañía. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.



CP

**Responsabilidad de la administración por los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las NIIFs, así como por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración también es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de terminar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista sino hacerlo.

Los encargados de la Administración de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

**Responsabilidad del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros considerados en su conjunto están libres de representaciones erróneas significativas., debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados significativos cuando, individualmente o en su conjunto, pudiera esperarse razonablemente que influyan las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en estos estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, nosotros ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría. Asimismo, nosotros como auditores, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido fraude es más alto que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como

empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía no continúe como una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si dichos estados financieros representan las transacciones subyacentes y eventos manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Compañía en relación, entre otros asuntos, al alcance y oportunidad de nuestra auditoría y los hallazgos significativos incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que hayamos identificado durante nuestra auditoría.

**Otros requerimientos legales de información**

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño para aquellas entidades o actividades de negocio que realizan operaciones que se perfeccionan, consumen o surten efecto dentro de la República de Panamá.

- El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Gabriel Castillo A., con número de idoneidad de contador público autorizado (C.P.A.) #149-2004.

GC Financial & Consulting

**GC Financial & Consulting**
Panamá, República de Panamá
24 de marzo de 2026

Gabriel Castillo A.
Socio
C.P.A. 149-2004

**SB-6 PROJECT, INC.**
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Situación Financiera**

Al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en dólares)

| Activos | Nota | 2025 | 2024 |
|---|---|---|---|
| **Activos corrientes** | | | |
| Aportes LAA Investment | 6 | 10,000 | 0 |
| **Total de activos corrientes** | | 10,000 | 0 |
| **Activos no corrientes** | | | |
| Proyectos en curso | 5 | 15,327 | 0 |
| **Total de activos no corrientes** | | 15,327 | 0 |
| **Total de activos** | | 25,327 | 0 |
| **Pasivos y Patrimonio** | | | |
| **Pasivos corrientes** | | | |
| Cuentas por pagar: | | | |
| Partes relacionadas - MASVP Project | 4 | 16,483 | 0 |
| **Total de pasivos corrientes** | | 16,483 | 0 |
| **Total de pasivos** | | 16,483 | 0 |
| **Patrimonio** | | | |
| Capital en acciones comunes | 6 | 10,000 | 0 |
| Déficit acumulado | | (1,156) | 0 |
| **Total de patrimonio** | | 8,844 | 0 |
| **Total de pasivo y patrimonio** | | 25,327 | 0 |

*Las notas de la página 5 a la 11 son parte integral de estos estados financieros.*

**SB-6 PROJECT, INC.**
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Resultados**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en dólares)

| | Nota | 2025 | 2024 |
|---|---|---|---|
| **Gastos** | | | |
| Gastos generales y administrativos: | | | |
| Honorarios de contabilidad | | 267 | 0 |
| Honorarios legales | | 589 | 0 |
| Impuestos | | 300 | 0 |
| **Total de gastos generales y administrativos** | | 1,156 | 0 |
| **Pérdida en operaciones antes de impuesto** | | (1,156) | 0 |
| Impuesto sobre la renta | 7 | 0 | 0 |
| **Pérdida neta** | | (1,156) | 0 |

*Las notas de la página 5 a la 11 son parte integral de estos estados financieros.*

**SB-6 PROJECT, INC.**
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Cambios en el Patrimonio**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en dólares)

| | Nota | Capital suscrito y pagado | Déficit acumulado | Total de patrimonio |
|---|---|---|---|---|
| **Saldo al 1 de enero de 2025** | 6 | - | - | - |
| Acciones emitidas | | 10,000 | - | 10,000 |
| Pérdida neta - 2025 | | - | (1,156) | (1,156) |
| **Sub-total** | | **10,000** | **(1,156)** | **8,844** |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2025** | 6 | **10,000** | **(1,156)** | **8,844** |

*Las notas de la página 5 a la 11 son parte integral de estos estados financieros.*

**SB-6 PROJECT, INC.**
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Flujos de Efectivo**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en dólares)

| | Nota | 2025 | 2024 |
|---|---|---|---|
| **Flujos de efectivo de las actividades de operación** | | | |
| Pérdida neta | | (1,156) | 0 |
| **Flujos de efectivo de las actividades de inversión** | | | |
| Proyectos en curso | | (15,327) | 0 |
| **Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión** | | (15,327) | 0 |
| **Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento** | | | |
| Cambio en cuentas por pagar a partes relacionadas | | 16,483 | 0 |
| **Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento** | | 16,483 | 0 |
| (Disminución) aumento neto en el efectivo | | 0 | 0 |
| Efectivo neto al inicio del año | | 0 | 0 |
| **Efectivo al final del año** | | 0 | 0 |

*Las notas de la página 5 a la 11 son parte integral de estos estados financieros.*

**SB-6 PROJECT, INC.**
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en dólares)

---

**(1) Información General**

SB-6 Project, Inc. ("la Compañía"), fue constituida y registrada según escritura pública No.2661, desde el 28 de marzo de 2022, de acuerdo con las leyes de la República de Panamá e inició sus operaciones en su etapa de organización durante el año 2025.

La Compañía es un vehículo de propósito especial para la emisión de bonos para ser registrada ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá y la Bolsa Latinoamericana de Valores, S. A. (Latinex).

Al ser este el primer año de operaciones de la entidad, la información presentada no es comparativa. Los estados financieros posteriores se presentarán de forma comparativa conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La oficina principal está ubicada en P.H Torres de las Américas, planta baja, Punta Pacífica.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no mantiene empleados y recibe asistencia y apoyo administrativo de sus partes relacionadas.

La Compañía goza del apoyo financiero y administrativo de sus accionistas, quienes aportaran el capital necesario para cubrir los compromisos de la Compañía cuando sea necesario. Los accionistas tienen la capacidad económica para apoyar financieramente a la Compañía con las obligaciones a corto plazo con terceras partes.

**(2) Base de preparación**

*(a) Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES), promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB").

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2025 fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía el 24 de marzo de 2025.

*(b) Base de medición*

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

*(c) Moneda funcional y de presentación*

Los estados financieros están expresados en dólares ($) de los Estados Unidos de América el cual está a la par y es de libre cambio con el balboa (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá. La República de Panamá no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal.

(d) *Uso de estimaciones y supuestos*
La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere de parte de la Administración, la realización de juicios, estimaciones y presunciones que afectan la aplicación de las políticas y las cifras reportadas en los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos. Los resultados actuales pudiesen diferir con aquellos estimados en su momento.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que estas hayan sido revisadas y cualquier otro período futuro que estas afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil de los activos y el cálculo del gasto por el impuesto sobre la renta.

## (3) Políticas contables significativas

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

(a) *Instrumentos financieros*
Instrumentos financieros no derivados:
Los instrumentos financieros no derivados incluyen el efectivo, las cuentas por cobrar, las cuentas por pagar y financiamientos. Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos originalmente al valor razonable más cualquier costo de transacción atribuible.

Un instrumento financiero es reconocido si la Compañía se convierte en una parte contractual del instrumento. Los activos financieros se dan de baja si los derechos contractuales de la Compañía a los flujos de efectivo de los activos financieros expiran o si la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener control o todos los riesgos y beneficios importantes del activo. Los pasivos financieros se dan de baja si las obligaciones de la Compañía, especificadas en el contrato, expiran, o son descargadas o canceladas. A continuación, se detallan los activos y pasivos financieros no derivados, así:

i. Efectivo
El rubro de efectivo consiste en moneda de curso legal disponible en caja y depósitos bancarios en bancos de reconocida trayectoria en el país. El efectivo consiste principalmente en depósitos a cuentas bancarias cuyo efectivo disponible esta denominado en balboas.

ii. Cuentas por cobrar
Las cuentas por cobrar se mantienen al costo menos cualquier pérdida por deterioro en su condición de cobro. Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo y son reconocidos inicialmente al importe de los respectivos documentos o facturas menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se

reconocen en resultados cuando las cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro. La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por deterioro para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso con cargo a los resultados del periodo. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación por deterioro.

iii. Cuentas por pagar
Las cuentas por pagar están presentadas a su costo amortizado. Los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores se extienden de 30 hasta 60 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses y son pagaderas en la moneda funcional de los estados financieros.

iv. Financiamientos
Los financiamientos, la cual lo componen los préstamos por pagar, están presentados al costo amortizado, el cual se aproxima a su valor razonable. Los financiamientos que devengan intereses son registrados cuando se reciben. Los cargos financieros se contabilizan según el criterio de devengado en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo.

*(b) Medición de valor razonable*
Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, la Compañía mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

*(c) Construcción en procesos*
Las construcciones en proceso representan activos fijos en etapa de desarrollo, construcción o instalación. Estos activos se registran inicialmente al costo de adquisición o construcción, el cual comprende:

- El precio de compra, incluyendo aranceles de importación e impuestos indirectos no recuperables.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Gerencia (ej. costos de preparación del emplazamiento, honorarios profesionales, fletes y costos de instalación).
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del activo, cuando exista una obligación legal o implícita.

(d) *Inmuebles y equipos, neto*

i. Reconocimiento y medida

Los inmuebles y equipos están medidos al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

Los costos incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

ii. Costos subsecuentes:

Los desembolsos subsecuentes se capitalizan solamente cuando es probable que ingresen a la Compañía beneficios futuros asociados con los desembolsos. Las reparaciones normales, mantenimientos y mejoras menores son llevados a gastos en la medida en que se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación está basada en el costo de un activo menos su valor residual. Los componentes significativos de un activo individual son evaluados y si un componente tiene una vida útil que es diferente del resto del activo, el componente es depreciado separadamente.

La depreciación se reconocerá en el estado de resultados de forma lineal durante la vida útil estimada de cada parte de un elemento de equipos. El terreno no se deprecia.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y el valor residual son revisados en cada fecha de reporte y ajustados de ser necesario.

(e) *Deterioro de activos*

i. Activos financieros

Un activo financiero que no se lleve al valor razonable a través de ganancias y pérdidas se evalúa en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de que un evento de pérdida ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que el evento de pérdida haya tenido un efecto negativo sobre las estimaciones de flujos de efectivo futuros del activo que pueda estimarse con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir incumplimiento o mora por parte del cliente, la reestructuración de una cantidad adeudada a la Compañía en los términos que la Compañía no consideraría de otro modo, las indicaciones de que un deudor entrará en quiebra.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel de un activo específico y a nivel colectivo. Todas las cuentas por cobrar son evaluadas por deterioro específico.



CP

Las pérdidas se reconocen en resultados del período y se refleja en una cuenta de provisión para cuentas incobrables.

Todas las partidas por cobrar individualmente significativas que no se consideraron específicamente deterioradas son evaluadas colectivamente por cualquier deterioro que se ha incurrido, pero aún no identificado. Las partidas por cobrar que no sean individualmente significativas se evalúan colectivamente por deterioro mediante la agrupación de las partidas por cobrar con características de riegos similares.

Cuando un evento posterior hace que el importe de la pérdida por deterioro disminuya, la disminución de la pérdida por deterioro se reversa a través de ganancias o pérdidas.

ii. Activos no financieros
El valor según libros de los activos no financieros de la Compañía es revisado a la fecha de reporte, para determinar si hay indicativos de deterioro permanente. Si existe algún indicativo, entonces el valor recuperable del activo es estimado.

*(f) Provisiones*
Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se pueda hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

*(g) Reconocimiento de ingresos:*
Los ingresos son reconocidos en función a que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía y los mismos puedan ser fácilmente medidos. El criterio específico de reconocimiento debe también ser realizado antes de que el ingreso sea reconocido.

*(h) Reconocimiento de gastos*
Los gastos se reconocen en el estado de resultados, inmediatamente como tal cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando, y en la medida que, tales beneficios futuros no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera.

Cuando se espera que los beneficios económicos futuros surjan a lo largo de varios años contables, y la asociación con los ingresos puede determinarse únicamente de forma genérica o indirecta, los gastos se reconocen en el estado de resultados integrales utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución. Esto es a menudo necesario para el reconocimiento de los gastos relacionados en el uso de activos tales como los que componen el mobiliario y equipo, denominándose en estos casos el gasto correspondiente de depreciación.

*(i) Impuesto sobre la renta*
El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

**(4) Saldos con partes relacionadas**
Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía mantiene un saldo por pagar a MASVP Project por B/.16,483, el cual ha realizado pagos en nombre de la Compañía.

Las cuentas por pagar a partes relacionadas no tienen garantía, no generan intereses y son pagaderas en efectivo a requerimiento de las partes.

**(5) Proyectos en curso**
Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de proyectos en curso por B/.15,327 corresponden a gastos preoperativos acumulados.

**(6) Aportaciones de LLA Investment y capital en acciones comunes**
El saldo de aportaciones al 31 de diciembre de 2025 corresponde a LAA Investment por B/.10,000.

Al 31 de diciembre de 2025, el capital suscrito y pagado está compuesto de la siguiente manera:

| | 2025 |
|---|---|
| • 100 acciones comunes con un valor nominal de B/.100 cada acción común | 10,000 |

**(7) Impuesto sobre la renta**
Las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Compañía están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por lo últimos tres años, según regulaciones fiscales vigentes, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2025.

Además, los registros de la Compañía pueden estar sujetos a examen por las autoridades fiscales para determinar el cumplimiento del impuesto de timbres y del impuesto de transferencia de bienes muebles y servicios - ITBMS.

Capítulo IX al Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, denominado Normas de Adecuación a los tratados o convenios para evitar la Doble Tributación Internacional, estableciendo el régimen de precios de transferencia aplicable a los contribuyentes que realicen operaciones sus ingresos, costos y deducciones para fines fiscales en sus declaraciones de rentas, con base en el precio o monto que habrían acordado partes independientes bajo circunstancias similares en condiciones de libre competencia, utilizando los métodos establecidos en la referida Ley 33. Esta ley establece la obligación de presentar una declaración informativa de operaciones con partes relacionadas (Informe 930 implementado por la DGI) dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal correspondientes, así como de contar, al momento de la presentación del informe, con un estudio de precio de transferencias que soporte lo declarado mediante el informe 930. Este estudio deberá ser entregado a requerimiento de la DGI, dentro de un plazo de 45 días contados a partir de la notificación del requerimiento.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, la Compañía realizó transacciones con compañías relacionadas domiciliadas fuera de la República de Panamá, por lo cual le aplica presentación del formulario 930. Actualmente, la Compañía se encuentra en proceso de elaboración de la declaración informativa 930 y el estudio de precios de transferencia.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no presentó renta gravable que generara impuesto sobre la renta.

## (8) Eventos subsecuentes

La Compañía evaluó todos los eventos y transacciones que tomaron lugar entre la fecha del estado de situación financiera y la fecha en que los estados financieros fueron emitidos y determinó que no se requieren revelaciones adicionales.